

## **INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, El Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio cortados al 31 de diciembre del 2015.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, han sido muy estáticas debido a que la Compañía no ha presentado movimientos contables.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio de la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa, y en cuanto al estado de las Compañía con respecto a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, la compañía no presenta ningún problema.
- c) La Empresa se encuentra en el proceso de dar cumplimiento a las disposiciones Societarias y Legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de esta manera dar cumplimiento con los requisitos para la Disolución y Liquidación anticipada de la misma.

Les agradezco por la confianza y apoyo a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos planteados por todos los accionistas de la empresa.

Guayaquil, 01 de Marzo del 2016

Atentamente



**ING. JORGE LUIS NARANJO ALMEIDA**  
**GERENTE GENERAL**  
**CI. 0924551690**